

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Resolución No. CCC-79-2022.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.), del día nueve (9) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en el salón de conferencia del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, (FONPER), sito en la cuarta planta del Edificio Gubernamental, Dr. Rafael Kasse Acta, ubicado en la Av. Gustavo Mejía Ricart esquina Agustín Lara, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del FONPER ("Comité"), señores **Omar Cohen**, Presidente en función; **Marleny Medrano**, Directora Administrativa Financiera; **Luis A. Moquete Pelletier**, Consultor Jurídico; **Aida Pardilla**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo y **Víctor Hilario**, Encargado Interino de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), con el objeto de conocer y decidir sobre el informe de evaluación de las ofertas económicas (Sobres B) realizado por los Peritos el día nueve (9) de noviembre del 2022.

1. En fecha día 6 de octubre del 2022, mediante Acta No. CCC-54-2022 el Comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) autorizó la realización del proceso por comparación de precios para la "Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020." Referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0009. En esa misma Acta designó a los Peritos Técnicos de las evaluaciones de las propuestas a los señores **Maritza Ortiz**, **Francis Bussi** y **Tomas Mendoza**.
2. Que en fecha 7 de octubre del 2022 se realizó la convocatoria en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y en la página web del FONPER (www.fonper.gob.do).
3. Hasta el 18 de octubre del 2022 a las 10:15 a.m., los oferentes presentaron las ofertas Técnicas y Económicas, tanto físicas como digital.



O.P.  VMHL

Resolución No. CCC-79-2022
Página 1 de 8

4. El 18 de octubre del 2022, a las 2:30 p.m., se intentó iniciar la apertura de los Sobres A, Oferta Técnica en el Portal Transaccional, conforme se estableció en el cronograma. Sin embargo, debido a un fallo técnico imputable al Portal Transaccional de la DGCP, las ofertas en el mismo no abrieron, a pesar del intento realizado por un espacio de tiempo razonable. Esta incidencia se hizo constar en el acta notarial levantada al efecto por la Dra. Isabel Paulino Paulino, abogada notario público para el número del Distrito Nacional (Acto No. 10, Folio 18 de fecha 18 de octubre del 2022). Por estas mismas razones, tampoco fueron abiertos las ofertas presentadas de manera física.
5. Inmediatamente ocurrió esta incidencia, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del FONPER informó a la DGCP, en calidad de Órgano Rector y administrador del Portal Transaccional vía correo electrónico, a los fines de buscar una solución a la misma, generándose el reclamo No. 109603.
6. La DGCP recomendó a la Unidad Operativa de Compras, que a su vez solicitó a este Comité vía correo electrónico, la modificación del cronograma del proceso para la *"Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020."* Referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0009, a los fines de que se concluya el mismo, siguiendo las actividades subsecuentes a la recepción de las propuestas.
7. Por tal razón, mediante Resolución No. CCC-66-2022 de fecha 24 de octubre del 2022, este Comité procedió a modificar el numeral 1.8 contentivo del Cronograma del Pliego de Condiciones Específicas para la *"Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020."*, los fines de que se concluya el mismo, siguiendo las actividades subsecuentes a la recepción de las propuestas.
8. En fecha 26 de octubre del 2022 se procedió a la apertura de los Sobres A, ofertas técnicas, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante.
9. Las propuestas fueron realizadas por los oferentes SKETCHPROM, S.R.L, BROXTON DOMINICANA, S.R.L., GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L., HAMBIENTES MODULARES, S.R.L., ELGI-TEX, S.R.L., R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L, INVERSIONES KORALIA, S.R.L., ELECTROCONSTRUCONT, S.R.L.

VMHC 

G.P.



10. En fecha 31 de octubre del 2022 los Peritos Evaluadores presentaron su informe preliminar de las ofertas técnicas en el que indican lo siguiente:

"Que el oferente ELGI-TEX, S.R.L. deposite: a) La Certificación de la TSS, ya que el depositado se encuentra vencido y b) Incluir los Rubros 56112103 y 56112109 en su RPE.

*Que el oferente R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L. deposite:
a) Copia de su Registro Mercantil actualizado y vigente."*

11. Mediante Resolución No. CCC-75-2022 de fecha 1 de noviembre del 2022 el Comité de Compras y Contrataciones acogió el informe rendido por los peritos, ordenó la notificación a los oferentes que requerían subsanar y se le recordó que tenía hasta el día 4 de noviembre del 2022 a las 2:00 P.M para realizar dicha subsanación.

12. Finalizado el plazo otorgado para que los oferentes subsanen los documentos requeridos y previo al análisis de los documentos subsanados por estos, los Peritos Evaluadores emitieron su informe de fecha 7 de noviembre del 2022, en que establecen:

"Que el oferente R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L. subsanó el documento requerido.

Por otro lado, el oferente ELGI-TEX S.R.L. no subsanó el documento requerido, por lo que recomendamos sea inhabilitado.

Así mismo, aunque en el Portal Transaccional de la DGCP se visualizó que ELECTROCONSTRUCONT, S.R.L. había ofertado para este proceso, pero la misma no pudo ser descargada, ya que fue subida fuera de plazo.

Por los motivos antes expuestos los peritos evaluadores recomendaron Que sean habilitados para la apertura de las ofertas económicas (Sobres B) de este proceso a los Oferentes SKETCHPROM. S.R.L., BROXTON DOMINICANA, S.R.L., GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L., HAMBIENTES MODULARES, S.R.L., R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L. e INVERSIONES KORALIA, S.R.L."

13. Que Mediante Resolución No. CCC-78-2022 de fecha 7 de noviembre del 2022 el Comité de Compras y Contrataciones acogió el informe rendido por los peritos y declaró oferentes habilitados a SKETCHPROM. S.R.L., BROXTON DOMINICANA, S.R.L., GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L., HAMBIENTES MODULARES, S.R.L., R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L. e INVERSIONES KORALIA, S.R.L.

G.P.



Resolución No. CCC-79-2022
Página 3 de 8



VMHL

14. En fecha 8 de noviembre del 2022, se dio apertura de los Sobres B, ofertas económicas, de los Oferentes habilitados, en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, donde los oferentes presentaron sus ofertas económicas de la siguiente forma:

ITEM	CANT.	SKETCHPROM, S.R.L.	BROXTON DOMINICANA, S.R.L.	GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L.	HAMBIENTES MODULARES, S.R.L.	R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L.	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.
1	30	RD\$208,860.00	RD\$120,988.35	RD\$215,940.00	RD\$166,844.40	RD\$198,000.00	RD\$74,340.00
2	48	RD\$3,811,872.00	-----	RD\$3,738,240.00	RD\$2,572,800.00	RD\$3,696,000.00	RD\$2,027,712.00
3	76	RD\$300,428.00	RD\$261,524.82	RD\$313,880.00	RD\$300,200.00	-----	-----
4	256	RD\$377,600.00	RD\$160,102.40	RD\$392,704.00	RD\$380,157.44	RD\$345,600.00	RD\$108,748.80

VISTO: El Artículo 47 del Reglamento 543-12 que indica que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Comparación de Precios es el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante.

VISTA: La Ley No. 340-06, de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas para la modalidad de Comparación de Precios.

VISTO: Todos los documentos que componen el presente proceso.

Por tales motivos y dentro de las facultades conferidas en las normas que rige el presente procedimiento, este Comité de Compras y Contrataciones:







RESUELVE

PRIMERO: APRUEBA el informe de evaluación económica emitido por los peritos y en consecuencia, DECLARA ADJUDICATARIOS del Proceso para la "Adquisición de mobiliarios para los proyectos iniciados y no terminados en la pasada gestión gubernamental 2016-2020." Referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0009 a los siguientes oferentes para los ítems correspondientes:

ITEM 1	SILLAS DE VISITANTES					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNT	PRECIO TOTAL
1	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.	30	RD\$2,100.00	RD\$278.00	RD\$2,478.00	RD\$74,340.00

ITEM 2	BANCOS DE CAOBA					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNT	PRECIO TOTAL
1	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.	48	RD\$35,800.00	RD\$6,444.00	RD\$42,244.00	RD\$2,027,712.00

ITEM 3	SILLAS DE CAFETERIA					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNT	PRECIO TOTAL
1	BROXTON DOMINICANA, S.R.L	76	RD\$2,916.20	RD\$524.92	RD\$3,441.12	RD\$261,524.82

ITEM 4	SILLAS PLASTICAS					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNT	PRECIO TOTAL
1	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.	256	RD\$360.00	RD\$64.80	RD\$424.80	RD\$108,748.80

SEGUNDO: APRUEBA el orden de lugares ocupados recomendados por los peritos que se transcribe a continuación:

ITEM 1	SILLAS DE VISITANTES					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNT	PRECIO TOTAL



1	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.	30	RD\$2,100.00	RD\$278.00	RD\$2,478.00	RD\$74,340.00
2	BROXTON DOMINICANA, S.R.L	30	RD\$3,417.75	RD\$615.20	RD\$4,032.95	RD\$120,988.35
3	HAMBIENTES MODULARES, S.R.L	30	RD\$4,713.12	RD\$848.36	RD\$5,561.48	RD\$166,844.40
4	R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L	30	RD\$5,593.23	RD\$1,006.78	RD\$6,600.00	RD\$198,000.00
5	SKETCHPROM, S.R.L	30	RD\$5,900.00	RD\$1,062.00	RD\$6,962.00	RD\$208,860.00
6	GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L	30	RD\$6,100.00	RD\$1,098.00	RD\$7,198.00	RD\$215,940.00

ITEM 2		BANCOS DE CAOBA					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	
1	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.	48	RD\$35,800.00	RD\$6,444.00	RD\$42,244.00	RD\$2,027,712.00	
2	HAMBIENTES MODULARES, S.R.L	48	RD\$45,423.73	RD\$8,176.27	RD\$53,600.00	RD\$2,572,800.00	
3	R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L	48	RD\$65,254.24	RD\$11,745.76	RD\$77,000.00	RD\$3,696,000.00	
4	GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L	48	RD\$66,000.00	RD\$11,880.00	RD\$77,880.00	RD\$3,738,240.00	
5	SKETCHPROM, S.R.L	48	RD\$67,300.00	RD\$12,114.00	RD\$79,414.00	RD\$3,811,872.00	

ITEM 3		SILLAS DE CAFETERIA					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	
1	BROXTON DOMINICANA, S.R.L	76	RD\$2,916.20	RD\$524.92	RD\$3,441.12	RD\$261,524.82	
2	HAMBIENTES MODULARES, S.R.L	76	RD\$3,347.46	RD\$602.54	RD\$3,950.00	RD\$300,200.00	

VMHL
 PL
 AP

3	SKETCHPROM, S.R.L	76	RD\$3,350.00	RD\$603.00	RD\$3,953.00	RD\$300,428.00
4	GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L	76	RD\$3,500.00	RD\$630.00	RD\$4,130.00	RD\$313,880.00

ITEM 4	SILLAS PLASTICAS					
LUGAR OCUPADO	OFERENTE	CANTIDAD	PRECIO	ITBIS	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
1	INVERSIONES KORALIA, S.R.L.	256	RD\$360.00	RD\$64.80	RD\$424.80	RD\$108,748.80
2	BROXTON DOMINICANA, S.R.L	256	RD\$530.00	RD\$95.40	RD\$625.40	RD\$160,102.40
3	R365 DEVELOPMENT AND BUSINESS, S.R.L	256	RD\$1,144.07	RD\$205.93	RD\$1,350.00	RD\$345,600.00
4	SKETCHPROM, S.R.L	256	RD\$1,250.00	RD\$225.00	RD\$1,475.00	RD\$377,600.00
5	HAMBIENTES MODULARES, S.R.L	256	RD\$1,258.47	RD\$226.52	RD\$1,484.99	RD\$380,157.44
6	GGM COMUNICACIONES INTEGRALES, S.R.L	256	RD\$1,300.00	RD\$234.00	RD\$1,534.00	RD\$392,704.00

TERCERO: ORDENA notificar el resultado del presente proceso a los oferentes ganadores, así como a los demás oferentes conforme a lo estipulado en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06.

CUARTO: ORDENA que se proceda de forma inmediata a la publicación de la presente Resolución tanto en el portal del FONPER como en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas a los fines de dar cumplimiento al Principio de Transparencia y Publicidad establecido en el Artículo 3 de la Ley No. 340-06, así como del Artículo 69 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente reunión siendo la una y treinta y ocho minutos de la tarde (1:38 p.m.), los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones firman la presente Resolución en señal de aprobación y conformidad con su contenido, en la fecha, mes y año anteriormente indicado.

Handwritten signatures: H, G.P., and another signature.

Resolución No. CCC-79-2022
 Página 7 de 8
Handwritten signature: VMAL

Por el Comité de Compras y Contrataciones



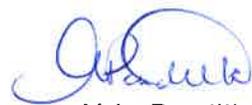
Omar Cohen
Presidente en funciones



Marleny Medrano
Directora Administrativa Financiera



Luis A. Moquete Pelletier
Consultor Jurídico



Aida Pardilla
Encargada del Depto. Planificación y Desarrollo



Victor Hilario
Encargado Interino de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)

